

SESION ORDINARIA N°91 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa, asisten los Concejales Sres. José Sandoval Gómez, Manuel Jara Vera, Alban Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas, y de secretario el Funcionario Teodoro González. Sr. Ignacio Tapia Gatti, en la sesión anterior comunicó que estaría fuera de la provincia.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°90 la cual es aprobada con las siguientes objeciones : Sr. Alcalde, que cuando habló del tema del Terminal de Buses Cruz del Sur recibió presiones en vez de amenazar, tanto de la Empresa de buses como de las mujeres que ahí trabajan. Sr. Marco Olivares, que se agregue que indicó que para dar solución a las mujeres que trabajan fuera del terminal de les haga algo bonito, tradicional, con tejuelas, para mejorar al turismo que Castro sea una ciudad popular.

Sr. José Sandoval, da explicaciones de porque no pudo asistir a los compromisos del fin de semana.

Sr. Alcalde, que se instalaron 4 luminarias de 150 watts de sodio en calle Freire, frente al Hospital, que desea saber la opinión sobre la luminosidad y se decide sobre el proyecto, pues debe llamar a licitación pública.

El Concejo acuerda por unanimidad que se llame a licitación pública por el proyecto "Mejoramiento Alumbrado Público ciudad de Castro", pagadero en los años 1998, 1999 y 2000.

Sr. Alcalde, que dentro del mes habría que realizar una reunión extraordinaria para ver los proyectos de pavimentación participativa y hablar previamente del presupuesto municipal; que se está llamando a licitación para el diseño de arquitectura del Consultorio de Salud. Se hace entrega de listado de postulantes a pavimentación participativa a los Sres. Concejales.

La D.O.M. hace llegar propuesta sobre ubicación y tipo de techo para los vendedores que se ubican a la entrada del terminal de buses Cruz del Sur.

Sr. Alcalde, consulta sobre las soleras de calle Piloto Pardo, de las máquinas que están en el Politécnico para hacer soleras y por último del croquis al Sr. José Vidal.

Sr. José Vidal, que la máquina para hacer bloc de cemento está prestada al Instituto Politécnico; que mañana se llevan las soleras a Piloto Pardo y explica lo del croquis.

Los Señores Concejales analizan lo de la ubicación y forma de los puestos para los vendedores de milcaos y empanadas y se acuerda por unanimidad hacer 4,20 metros de frente en el sector central donde actualmente hay un muro bajo de cemento de 3,90 metros, fondo de 1,5 metros, techo de alerce y perímetro de 1 metro de madera.

Se lee tarjeta de invitación de la I. Municipalidad de Curaco de Vélez para el día 8/10/98, conmemoración del Combate de Angamos y traslados de restos Almirante Sr. Galvarino Riveros C., no se indica la hora.

Como fue solicitada por el Concejo el Sr. Jorge Iturra hace presentación de los arreglos que se harían al segundo piso del edificio interior, presenta cuatro planos y va dando las explicaciones a los Señores Concejales.

Sr. José Sandoval, que antes estaba el Juzgado de Policía Local; la Corporación Municipal, Secplac no tenía el 3er piso edificado como ahora y cada vez faltan más dependencias, la gente siempre pide más pero se tiene que actuar de acuerdo a la realidad, si no se puede comprar un Mercedes se andará en Citroneta, que los Concejales no tienen oficina porque era más prioritario otro uso, que por lo dicho hay que pensarlo mucho hay otras prioridades para este año como la proposición que hizo de parar los fondos a la Escuela Luis Uribe Díaz que es una obra nueva, trascendente para la ciudad, que acatar la decisión de la mayoría.

Sr. Alban Mancilla, que cuando se traslado el juzgado era porque había saturación, que no era un viaje definitivo que era mientras se le hacía algo aquí en calle Blanco, que lo mostrado es una solución parcial, sólo un maquillaje, que no hay mayores metros cuadrados, que se paga arriendo propone que se genere un espacio definitivo, nuevas construcciones con los recursos adecuados.

Sr. alcalde, que si se trata de hacer algo nuevo se puede partir con los M\$13.333 que hay actualmente, pues ya se solucionó lo de Tránsito, tiene sala para tomar exámenes técnicos y una nueva oficina para el Psicotécnico, además se arregló parte del primer piso, que es partidario de hacer lo planificado, tanto en la Municipalidad como en la Feria Lillo, esto está aprobado en el presupuesto pero la idea es conversarlo.

Sr. Marco Olivares, que le preocupa la Feria Lillo, lo de la Municipalidad puede esperar, que el techo de zinc de la Feria no le satisface como dijo anteriormente debe ser en tejuela de alerce.

Sr. José Sandoval, que cuando aprobaron M\$15.000 era para que viniera nuevamente al Juzgado de Policía Local, que saben que el presupuesto está aprobado pero se trata de hacer lo más conveniente.

Sr. Alcalde, que la oficina de la Corporación se le amplió el monto del catastro en M\$2.000 para cambiar la techumbre; que los trasposos al Area de Educación son por la Sala Cuna, Módulo Dental, Departamento de Cultura y Museo, que donde si hay déficit es en Salud, pero se esta trabajando en el Per-Capita, que dentro de este mes recibe los antecedentes para los fondos del próximo año, que ha habido mayores recursos este año por los proyectos presentados y aprobados también una buena gestión.-

Sr. Manuel Jara, que después de escuchar las diversas opiniones, es partidario de hacer una obra Municipal que aumente la capacidad física, los metros cuadrados.-

Sr. Alcalde, que como el Concejo ha opinado que el Juzgado de Policía Local debe volver, que la Secplac estudie el costo para el próximo año, propuestos para ubicarlo en otro lugar como por ejemplo en el terreno de la calle Piloto Samuel Ulloa. Sobre la Feria Lillo que se haga el llamado y la obra se realice hasta donde avance y el próximo año se dará recursos para lo que falta, el Sr. Iturra a indicado M\$7.000 más de lo ya considerado; en cuanto al Juzgado ya indicó que se buscará el lugar y se indicará los recursos que se requieren aproximadamente.-

Sr. Jorge Iturra, sobre el caso de los palafitos que les planteó en la sesión pasada habló con el Asesor Jurídico y el Jefe de Finanzas para solucionar el tema de Tamanaco la única salida es el Trato Directo, la dificultad se debió a la demora de Essal porque no habían colectores, que necesita autorización del Concejo, se trata de una obra que no es nueva y son recursos del presupuesto original; además, se debía cumplir con los plazos colocados por Arquitectos Sin Frontera. También, se refiere a la respuesta de los españoles sobre el colector de Ernesto Riquelme, que exigen primero el llamado a propuesta pública, pero no han enviado los fondos que ofrecen aproximadamente M\$8.000, el riesgo es grande, la Contraloría indica que sin los recursos no se puede licitar.-

El Concejo **acuerda por unanimidad** el que se realice el Trato Directo, considerando que los fondos municipales son de M\$1.700, sin perjuicio de realizarse las consultas que sean necesarias y hagan este proceso legal teniendo en cuenta que hay involucrados también M\$7.300 aproximadamente de Arquitectos Sin Frontera.-

Antes de tomarse este acuerdo, se leyeron las normas dadas por Contraloría sobre Trato Directo y Sr. Sandoval planteó que la única duda era el monto del contrato, lo cual se consideró en el acuerdo.-

Se recibe al Directorio de la Asoc. de Basquetbol. Sr. Irán Arcos, informa que Castro clasificó al Nacional de Los Andes, donde debe defender su título de campeón, explica que recién el Domingo se clasificaron por eso no vinieron antes a sesión, solicitan los pasajes M\$420 y agradece los gastos ya hechos por el Municipio.-

Sr. Jara y Sr. Sandoval, hablan del buen desempeño del basquetbol y el trabajo de sus dirigentes, también Sr. Olivares ratifica términos elogiosos.-

Sr. Alcalde, propone M\$450 considerando que hay un pequeño saldo en el Subtítulo 31.70.007, que ojalá siempre hubieren recursos cuando lo solicita la gente y especialmente el deporte, pues la mayoría de las veces hay que decir que no.-

El Concejo **acuerda por unanimidad** la siguiente transferencia al basquetbol M\$450, para participar en el Nacional Infantil de Los Andes.-

DISMINUCION DE EGRESOS :

SUB.	ITEM	ASIG.	NOMBRE	M\$
31	70	007	Const.Infraestructura y Equip. Deportivo	450.-

SUPLEMENTACION EGRESOS :				
25	31	012	Asoc.Basquetbol Castro	450.-

Sr. Alcalde, que se recibieron M\$935 por altas odontológicas.-

Concejo **acuerda** la siguiente modificación presupuestaria:

SUPLEMENTACION INGRESOS :

06	63	009-10	Modulo Dental	M\$ 935.-
----	----	--------	---------------	-----------

SUPLEMENTACION EGRESOS :

25	31	003-15	Modulo Dental	M\$ 935.-
----	----	--------	---------------	-----------

Sr. Alcalde, que hay dos recursos de protección en la Corte en contra del Municipio, presentados por el Sr. Raúl Becker y la Sra. Silvia Brown.-

Sr. José Sandoval, que se consulte sobre la causa de Estrella del Sur, para poder cobrar nuevamente tarjeta parquímetro, que se consulte sobre la cantidad de partes que Carabineros cursa y cuantos se cobran en el Juzgado de Policía Local.-

Sr. Alcalde, que parece que la Causa con n el Club Estrella del Sur esta para fallo; que este Jueves se reúne con todo el personal del Juzgado, esta de Juez Subrogante, don Antonio Muñoz.-

Sr. Marco Olivares, que Tránsito estudió lo de los discos Pare en algunos lugares como ser en la bajada de calle Thompson en Gamboa con los Carreras, que son Ceda el Paso, que le informaron que en el acceso Norte no se puede virar en U porque colocaron ojos de gato en la punta, el ir a doblar a la rotonda es muy peligroso al lado del giro en U.-

Sr. Alcalde, que presentará modificación presupuestaria para cubrir las suplencias del Juez de Policía Local, todo el movimiento es dentro del mismo Subtítulo 21 y faltan recursos para las actividades Municipales de Fiestas Patrias, pues se había dicho que el Festival Ranchero recuperaron los recursos y no fue así.-

Analizado el Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria :

DISMINUCION DE EGRESOS :

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
21	01	001	Sueldos Bases del Personal de Planta	400.-
	02	003	Asignación de zona	200.-
		006	Asignación del D.L.3.551/81	500.-
	03	002	Trabajos Extraordinarios	1.500.-
	05		Viáticos, Comisiones de Serv.	400.-
25	31	002	Transferencias sector privado, Fondos Emergencias	1.000.-

SEPLEMENTACION EGRESOS :

21	03 003	Suplencias y Reemplazos	3.000.-
22	17 007	Gastos de Actividades Municipales	1.000.-

Tabla próxima sesión : 1) Lectura del Acta.- 2) Correspondencia recibida y despachada.- 3) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 20:30 horas.-